

MINISTERIO DE EDUCACION

RESUMEN EJECUTIVO

- Informe de Auditoría Interna N°** : UAI INF S N° 18/2012
- Correspondiente al examen sobre** : Primer Seguimiento a la implantación de recomendaciones contenidas en el Informe UAI INF AE N° 07/2010 "Auditoría Especial a la Administración, Registro y Control de Recursos Propios del Ministerio de Educación – Gestiones 2008 y 2009".
- Por el periodo** : El alcance del examen se circunscribe a verificar el grado de implantación de las 12 recomendaciones contenidas en el Informe UAI INF. AE N° 07/2010, trabajo que se realizó de acuerdo a Normas de Auditoría Gubernamental (NAG) y cubrió la revisión de evidencia de la documentación de respaldo, con corte al 30 de junio de 2012.
- Ejecutada en cumplimiento** : De acuerdo al Programa Operativo Anual de la Unidad de Auditoría Interna del Ministerio de Educación correspondiente a la gestión 2012.
- Objetivo del seguimiento** : Verificar, el grado de implantación de las 12 (doce) recomendaciones contenidas en el Informe UAI INF. AE N° 07/2010 relativo a la "Auditoría Especial a la Administración, Registro y Control de Recursos Propios del Ministerio de Educación – Gestiones 2008 y 2009" de acuerdo al cronograma de Implantación de Recomendaciones, emitido por la Unidad Financiera dependiente de la Dirección General de Asuntos Administrativos.
- Objeto del seguimiento** : Constituyen objeto del presente seguimiento, el Informe UAI INF. AE N° 07/2010 de 06 de diciembre de 2010, la documentación de respaldo respecto a la administración, registro y control de la recaudación de los recursos propios y su correspondencia con el cronograma de implantación de las recomendaciones y toda la documentación obtenida como sustento para evaluar el grado de la implantación de las mismas.

Como resultado del seguimiento realizado, se obtuvo los siguientes resultados:

2.1. RECOMENDACIONES IMPLANTADAS

- 2.1.1. Diferencias establecidas en los Registros de Tesorería Vs os informes de descargos de valores (R04)
- 2.1.2. Inadecuada apropiación presupuestaria en el registro de recursos (R05)
- 2.1.3. Entrega de valores sin respaldo de la entrega del Cargo de Cuenta (R10)

- 2.1.4. Registro de descargos e ingresos en diferentes gestiones (R12)
- 2.1.5. Saldos al 31/12/98 de los SEDUCAS sin respaldo adecuado (R.07)

2.2. RECOMENDACIONES PARCIALMENTE IMPLANTADAS

- 2.2.1. Descargo de recursos propios sin que exista el canje correspondiente de valores fiscales (R01)
- 2.2.2. Inadecuado registro de los recursos propios (R02)
- 2.2.3. Ausencia de un registro integral de los valores (R06)
- 2.2.4. Inexistencia de un sistema informático para la administración y control de valores fiscales en el Área de Tesorería (R08)
- 2.2.5. Presentación de Descargos de Valores de los INS y SEDUCAS fuera del plazo establecido (R09)
- 2.2.6. Resolución Ministerial de aprobación de valores fiscales y aranceles desactualizados (R11)
- 2.2.7. Diferencias establecidas entre el kardex de valores del Área de Tesorería y las Escuelas Superiores de Formación de Maestros (R03)

Conclusión

Por lo expuesto, la Unidad de Auditoría Interna del Ministerio de Educación, realizó el primer seguimiento a la implantación de las recomendaciones del Informe UAI INF. AE N° 07/2010 relativo a la "Auditoría Especial a la Administración, Registro y Control de Recursos Propios del Ministerio de Educación – Gestiones 2008 y 2009" y como resultado se concluye que el cumplimiento de la implantación de recomendaciones fue parcial, toda vez que de un total de doce (12) recomendaciones emitidas; 5 (cinco) fueron implantadas y 7 (siete) fueron implantadas parcialmente, mismas que se resumen a continuación:

Resultados del Seguimiento	Número	Porcentaje
Recomendaciones Implantadas	5	42%
Recomendaciones Parcialmente Implantadas	7	58%
	12	100%

La Paz, 21 de septiembre de 2012